



20192203000P01878

F:004-002-000039994

**ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA GOTHYSERVICIOS CÍA. LTDA.**

**OTORGADO POR LOS SEÑORES VÉLEZ CHICA
ROLANDO BENITO, SALDARREAGA VERA BELGICA
GARDENIA, VELEZ SALDARREAGA GEMA
GABRIELA Y VÉLEZ SALDARREAGA HENRY
MIGUEL**

**A FAVOR DE LOS SEÑORES ESPEJO ZAMORA
ITER LENDER, CEDEÑO CAICEDO FELIX
FRANKLIN Y ENCARNACIÓN ARBOLEDA WILLIAM
RICARDO**

CUANTÍA: USD.400,00

Di...3...copias

F.B.

En la ciudad y cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, república del Ecuador, hoy día veintitrés de agosto del año dos mil diecinueve, ante mí Doctor Bayron Zúñiga Hugo, Notario Primero del cantón La Joya de los Sachas, comparecen con plena capacidad,

libertad y conocimiento, a la
celebración de la presente escritura;
por una parte los señores VÉLEZ CHICA
ROLANDO BENITO Y SALDARREAGA VERA
BELGICA GARDENIA, de estado civil
casados entre sí, de cincuenta y cuatro
y cincuenta y tres años de edad, de
profesión u ocupación Agricultor y
Comerciante; la señorita VELEZ
SALDARREAGA GEMA GABRIELA, de estado
civil soltera, de veintiséis años de
edad, de profesión u ocupación
Estudiante; y, el señor VÉLEZ
SALDARREAGA HENRY MIGUEL, de estado
civil soltero, de veintitrés años de
edad, de profesión u ocupación
Estudiante; con domicilio en la
parroquia San Pedro de los Cofanes,
cantón Shushufindi, provincia de
Sucumbíos, de tránsito por esta ciudad y
cantón La Joya de los Sachas, provincia
de Orellana, por sus propios y
personales derechos, en calidad de
CEDENTES; y, por otra parte los señores
ESPEJO ZAMORA ITER LENDER, de estado
civil soltero, de treinta y un años de
edad, de profesión u ocupación
Estudiante; CEDEÑO CAICEDO FELIX



FRANKLIN, de estado civil casado, de cincuenta años de edad, de profesión u ocupación Empleado; y, ENCARNACIÓN ARBOLEDA WILLIAM RICARDO, de estado civil soltero, de diecinueve años de edad, de profesión u ocupación Estudiante; con domicilio en esta ciudad y cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, por sus propios y personales derechos, en calidad de CESIONARIOS.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que agrego a esta escritura como documentos habilitantes; advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA GOTHYSERVICIOS CÍA. LTDA.**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que

eleve a Escritura Pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras a su cargo, dígnese incorporar una más de Cesión de Participaciones de la Compañía GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA., de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte como CEDENTES los esposos señor VÉLEZ CHICA ROLANDO BENITO y la señora SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA, cónyuges entre sí; VELEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA, VÉLEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL; y, por otra parte los señores ESPEJO ZAMORA ITER LENDER, señor CEDEÑO CAICEDO FELIX FRANKLIN, señor ENCARNACIÓN ARBOLEDA WILLIAM RICARDO, a quienes en adelante se los conocerá como los CESIONARIOS, los comparecientes están domiciliados en esta ciudad de La Joya de los Sachas, perteneciente a la provincia Orellana, de nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento de ninguna naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para celebrar este contrato libre y sin presión de ninguna naturaleza comparecen

a la celebración del presente instrumento al tenor de las siguientes cláusulas. SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO.- La Compañía GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el uno de agosto del año dos mil once ante el Notario interino de la notaría primera del Cantón Lago Agrio, e inscrita en el Registro Mercantil el once de agosto del dos mil once, en la inscripción número ciento diecinueve, tomo segundo, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria de la Intendencia de Compañías emitida el cinco de agosto del dos mil once, con el número de Resolución número SC.IJ.DJC.Q.11.003489. DOS.- La Junta General de Socios de la compañía, en sesión ordinaria celebrada el veintitrés de junio del dos mil diecinueve, con voto unánime del capital social y pagado, autorizó a los cónyuges señor VÉLEZ CHICA ROLANDO BENITO y la señora SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA, y, VELEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA, VÉLEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL cedan sus participaciones según el detalle que se describe a continuación: x



NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DEL CESIONARIO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CANTIDAD DE PARTICIPACIONES
SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA	ESPEJO ZAMORA ITER LENDER	75.00%	300
VELEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA	CEDEÑO CAICEDO FELIX FRANKLIN	12.50%	50
VÉLEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL	ENCARNACIÓN ARBOLEDA WILLIAM RICARDO	12.50%	50

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos los cónyuges señor VÉLEZ CHICA ROLANDO BENITO y la señora SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA, y, VELEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA, VÉLEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL, ceden en venta real y efectiva las cuatrocientas participaciones que poseen en la Compañía GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA., a favor de los señores ESPEJO ZAMORA ITER LENDER, CEDEÑO CAICEDO FELIX FRANKLIN, y, ENCARNACIÓN ARBOLEDA WILLIAM RICARDO. CUARTA: DEL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO: El señor



ESPEJO ZAMORA ITER LENDER canceló la cantidad de TRESCIENTOS DOLARES AMERICANOS, por concepto de pago de la sesión de las trescientas participaciones a un dólar cada una; el señor CEDEÑO CAICEDO FELIX FRANKLIN canceló la cantidad de CINCUENTA DOLARES AMERICANOS por concepto de pago de la sesión de las cincuenta participaciones, a un dólar cada una; y, el señor ENCARNACIÓN ARBOLEDA WILLIAM RICARDO canceló la cantidad de CINCUENTA DOLARES AMERICANOS, por concepto de pago de la sesión de las cincuenta participaciones, a un dólar cada una. Dinero que los cónyuges señor VÉLEZ CHICA ROLANDO BENITO y la señora SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA, y, VELEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA, VÉLEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL, declaran haberlo recibido a su entera satisfacción. QUINTA: DEL REGISTRO: Los CEDENTES comparecientes en este instrumento jurídico autorizan a los CESIONARIOS a realizar la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y en la Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto

jurídico. SEXTO: DOCUMENTOS
HABILITANTES.- Los documentos
habilitantes que se adjuntan al presente
instrumento son: copias de los
documentos personales de los Cedentes y
cesionarios; convocatoria a los socios;
acta de junta de socios en la que consta
el punto de autorización de la
transferencia de acciones, cuadro de
participaciones de y nómina de socios;
Registro Único de Contribuyente. Usted
señor Notario se servirá agregar las
cláusulas de estilo a fin de que el
presente documento tenga la plena
validez jurídica.- Hasta aquí la minuta
que queda elevada a escritura pública,
la misma que se encuentra firmada por el
Abogado Efrén Esneider Álava Rodríguez,
con matrícula profesional número
veintidós guión dos mil uno guión cuatro
del Foro de Abogados.- Para la
celebración y otorgamiento de la
presente escritura se observaron los
preceptos legales que el caso requiere;
para notificaciones los cedentes indican
como domicilio en la parroquia San Pedro
de los Cofanes, cantón Shushufindi,
provincia de Sucumbíos, celular número



cero nueve nueve uno uno cinco ocho seis
 cinco tres, correo electrónico gabyvs_925@hotmail.com; xxxxxxxxxxxxxxxx para
 notificaciones los cesionarios indica su
 domicilio en la ciudad y cantón Joya de
 los Sachas, provincia de Orellana,
 celular número cero nueve nueve siete
 tres dos dos ocho nueve tres, correo
 electrónico iter100xcientoamigo@hotmail.es.
 Leída que les fue por mí el Notario a
 los comparecientes que se ratifican en
 la aceptación de su contenido, firman
 conmigo en unidad de acto; se incorpora
 al protocolo de esta Notaría la presente
 escritura, de todo lo cual doy fe.

Sluyd

SR. VÉLEZ CHICA ROLANDO BENITO
 CÉDULA N°: 1500700858



Belga Sotomayor Vera

SRA. SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA
 CÉDULA N°: 1304910662



Gema Velez S.

SRTA. VELEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA
 CÉDULA N°: 131305010-4



Miguel Velez

SR. VÉLEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL
CÉDULA N°: 1313020016



[Handwritten signature and scribbles]

SR. ESPEJO ZAMORA ITER LENDER
CÉDULA N°: 172165458-6



[Handwritten signature]

SR. CEDEÑO CAICEDO FELIX FRANKLIN
CÉDULA N°: 120192450-1



[Handwritten signature]

SR. ENCARNACIÓN ARBOLEDA WILLIAM RICARDO
CÉDULA N°: 0709979264



[Handwritten signature]

Dr. Bayron Zúñiga Hugo
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS





Factura: 004-002-000039994



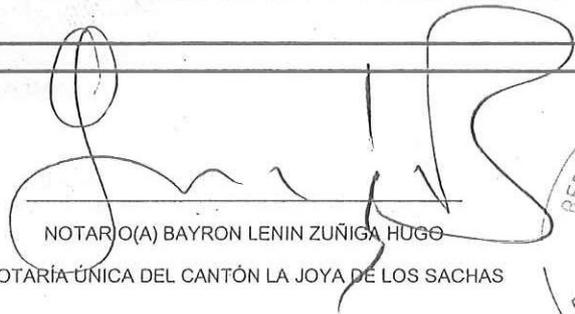
20192203000P01878

NOTARIO(A) BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO
 NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS
 EXTRACTO

Escritura N°:	20192203000P01878						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE AGOSTO DEL 2019, (13:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ CHICA ROLANDO BENITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500300858	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304910662	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VELEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313050104	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VELEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313020016	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESPEJO ZAMORA ITER LENDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721654596	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CEDEÑO CAICEDO FELIX FRANKLIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201924501	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ENCARNACION ARBOLEDA WILLIAM RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705575264	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
ORELLANA		LA JOYA DE LOS SACHAS			LA JOYA DE LOS SACHAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20192203000P01878
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE AGOSTO DEL 2019, (13:27)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-enlinea/#/SriRucWeb/CertificadoValidacionDocumentos/Consultas/mostrarCertificadoValidacionDocumentos/2191721139001/RIMRUC2019002167074/
PÁGINA WEB Y/O	http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul

SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, que firmo y la sello, en el mismo día de su celebración, de todo cuanto doy fe.



Dr. Bayron Zuñiga Hugo

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- CERTIFICA: que bajo el No. 10, folio No. 14/14vta/15, Tomo Primero del tres de Septiembre del año dos mil diecinueve. Queda inscrito la Presente escritura pública de: Cesión de Participaciones de la Compañía GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA.- **Otorgado por:** VELEZ CHICA ROLANDO BENITO; SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA; VELEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA; y, VELEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL. **A favor de:** ESPEJO ZAMORA ITER LENDER; CEDEÑO CAICEDO FELIX FRANKLIN; y ENCARNACION ARBOLEDA WILLIAM RICARDO. Queda al margen de la inscripción de la Constitución de Compañías No. 119, Tomo Segundo del once de Agosto del año dos mil once. Queda en el registro correspondiente.-

Shushufindi, 03 de Septiembre del 2.019

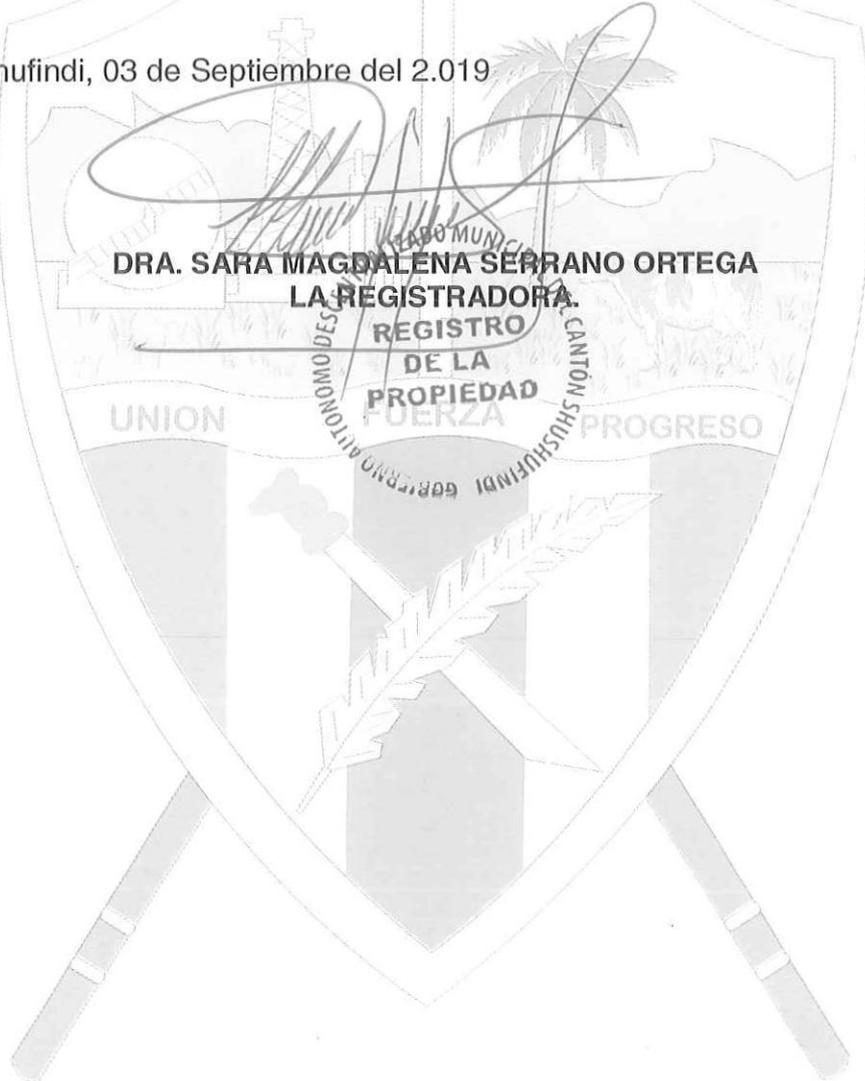
DRA. SARA MAGDALENA SERRANO ORTEGA
LA REGISTRADORA.

REGISTRO
DE LA
PROPIEDAD

UNION

FUERZA

PROGRESO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1500300858

Nombres del ciudadano: VELEZ CHICA ROLANDO BENITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BELGICA GARDENIA SALDARREAGA V

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 1991

Nombres del padre: EUDORO VELEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FELIDITA CHICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS



N° de certificado: 191-253-83129



191-253-83129

Lcdo. Vicente Taiano G.





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1500300858

Nombre: VELEZ CHICA ROLANDO BENITO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

N° de certificado: 198-253-83121

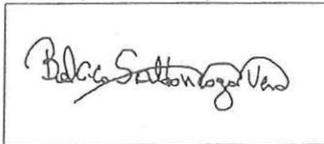


198-253-83121





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304910662

Nombres del ciudadano: SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ CHICA ROLANDO BENITO

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 1991

Nombres del padre: SALDARRIAGA VERA VERNY LENNY RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA MENDOZA MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS



N° de certificado: 195-253-83085



195-253-83085

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304910662

Nombre: SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

N° de certificado: 196-253-83080



196-253-83080





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304910662

Nombres del ciudadano: SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ CHICA ROLANDO BENITO

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 1991

Nombres del padre: SALDARRIAGA VERA VERNY LENNY RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA MENDOZA MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS



Belgica Saldarreaga Vera

N° de certificado: 195-253-83085



195-253-83085

Huambo González

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304910662

Nombre: SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

N° de certificado: 196-253-83080



196-253-83080



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA N. 130491066-2

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALDARRIAGA VERA
BELGICA GARDENIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CANUTO

FECHA DE NACIMIENTO 1965-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ROLANDO BENITO
VELEZ CHICA




NOTARIA PRIMERA
PROFESION OCUPACION
COMERCIANTE

E433314222

INSTRUCCION
BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALDARRIAGA VERA VERNY LENNY RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA MENDOZA MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS
2019-01-29

FECHA DE EXPIRACION
2023-01-29

Director General: *[Signature]*
Notario: *[Signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA N. 150030085-8

VELEZ CHICA ROLANDO BENITO

MANABI/CHONE/CANUTO

01 JUNIO 1965

003- 0054 01002 M

MANABI/ CHONE
CHONE 1965



EQUATORIANA EXXXXX N. 434303242

CASADO BELGICA GARDENIA SALDARRIAGA V

PRIMARIA ABRICULTOR

EUDORO VELEZ

FELDITA CHICA

JOYA DE LOS SACHAS 07/2008

08/07/2020

REN 0048847



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M 0003 - 024 1500300858

VELEZ CHICA ROLANDO BENITO

PROVINCIA: SUCUMBIOS
CANTON: SHUSHUFINDI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SAN PEDRO DE LOS COFANES
ZONA: 1



2019

NOTARIA PRIMERA LA JOYA DE LOS SACHAS
RAZON: De conformidad al numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento que me fue exhibido.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 F 0002 - 159 1304910662

SALDARRIAGA VERA BELGICA GARDENIA

PROVINCIA: SUCUMBIOS
CANTON: SHUSHUFINDI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SAN PEDRO DE LOS COFANES
ZONA: 1



23 AGO. 2019
Dr. Bayron Zúñiga Hugo
NOTARIO

ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
ESTED SUFRIÓ
EL SUFRAGIO
ELECTORAL

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313050104

Nombres del ciudadano: VELEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELEZ CHICA ROLANDO BENITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRÓN LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

N° de certificado: 193-253-83270



193-253-83270

Lcdo. Vicente Taiano G.





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1313050104

Nombre: VELEZ SALDARREAGA GEMÁ GABRIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

N° de certificado: 193-253-83265



193-253-83265



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131305010-4

APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ Saldarreaga Gema Gabriela

LUGAR DE NACIMIENTO
MAVARI

FECHA DE NACIMIENTO 1992-12-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ CHICA ROLANDO BENITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JOYA DE LOS SACHAS
2015-06-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-03

DIRECCIÓN GENERAL REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 F JUNTA No. 0010 - 191 CERTIFICADO No. 1313050104 CÉDULA No.

VELEZ Saldarreaga Gema Gabriela
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: ORELLANA

CANTÓN: JOYA DE LOS SACHAS

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LA JOYA DE LOS SACHAS
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Gema Velez S.
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA LA JOYA DE LOS SACHAS
RAZON: De conformidad al numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento que me fue exhibido.

LA JOYA DE LOS SACHAS 23 AGO, 2019

Dr. Bayron Zuñiga Hugo
NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313020016

Nombres del ciudadano: VELEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELEZ CHICA ROLANDO BENITO

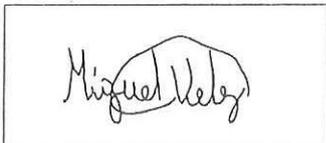
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

N° de certificado: 193-253-83307



193-253-83307

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1313020016

Nombre: VELEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

N° de certificado: 192-253-83303



192-253-83303



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 131302001-6

CIUDADANÍA VELEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES VELEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1995-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

NOTARIA PRIMERA

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4443V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VELEZ CHICA ROLANDO BENITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN FCO. DE ORELLANA 2014-01-02
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-01-02

Miguel Velez



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0011 M JUJETA No. 0011 - 168 CERTIFICADO No. 1313020016 CEDULA No.

VELEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: ORELLANA
CANTÓN: JOYA DE LOS SACHAS
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LA JOYA DE LOS SACHAS
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

HUGO ZURIGA

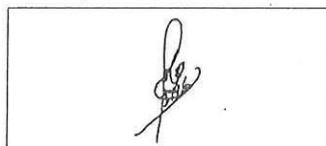
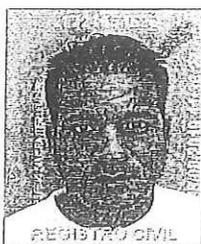
NOTARIA PRIMERA LA JOYA DE LOS SACHAS
RAZON: De conformidad al numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento que me fue exhibido.

LA JOYA DE LOS SACHAS 23 AGO. 2019

Dr. Bayron Zuriga Hugo
NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721654596

Nombres del ciudadano: ESPEJO ZAMORA ITER LENDER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL TRIUNFO/EL TRIUNFO

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESPEJO MOSCOSO VICTOR FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMORA LOOR GLORIA NARCISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

N° de certificado: 190-253-83342



190-253-83342

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1721654596

Nombre: ESPEJO ZAMORA ITER LENDER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

N° de certificado: 190-253-83337



190-253-83337



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CELENA DE
 CIUDADANIA N. 172165459-6
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ESPEJO ZAMORA
 ITER LENDER
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 EL TRINQUE
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ESPEJO MOSCOSO VICTOR FELIPE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZAMORA LOOR GLORIA NARCISA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LA JOYA DE LOS SACHAS 2018-12-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-12-13

V4445V4442
 DIRECTOR GENERAL
 JEFES DE OFICINA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0001 M AUNTA 0001 - 145 CEFEPD30 No 1721654596 CELENA DE

ESPEJO ZAMORA ITER LENDER
 APELLIDOS Y NOMBRES

1721654596
 PROVINCIA ORELLANA
 CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS
 JURISDICCION PARROQUIA LA JOYA DE LOS SACHAS
 ZONA 3

NOTARIA PRIMERA LA JOYA DE LOS SACHAS
 RAZON: De conformidad al numeral 5 del Art. 19 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento que me fue exhibido.

LA JOYA DE LOS SACHAS 23 AGO. 2019

Dr. Bayron Zúñiga Hugo
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1201924501

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CAICEDO FELIX FRANKLIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BABAHOYO/BARREIRO

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OLALLA ANITA FABIOLA

Fecha de Matrimonio: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: CEDEÑO CARRILLO JERONIMO FRANKLIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAICEDO MONCAYO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS



N° de certificado: 191-253-83370



191-253-83370

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1201924501

Nombre: CEDEÑO CAICEDO FELIX FRANKLIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

N° de certificado: 195-253-83368



195-253-83368




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 120192450-1
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CEDENO CAICEDO FELIX FRANKLIN**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **LOS RIOS BARAHYO BARREIRO SANTA RITA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1969-08-03**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 ANITA FABIOLA OLALLA







INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO** E133312122
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CEDENO CARRILLO JERONIMO FRANKLIN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CAICEDO MONCAYO ROSA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **JOYA DE LOS SACHAS 2013-12-10**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-12-10**

Director General: 
 Firma del Expedido: 




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019 

0005 M JUNTA No. 0005 - 304 CERTIFICADO No. 1201924501 CÉDULA No.

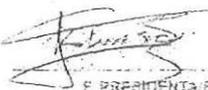
CEDENO CAICEDO FELIX FRANKLIN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **ORELLANA**
 CANTÓN: **JOYA DE LOS SACHAS**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **LA JOYA DE LOS SACHAS**
 ZONA: **1**




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

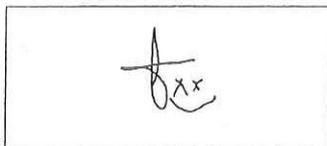
NOTARIA PRIMERA LA JOYA DE LOS SACHAS
 RAZON: De conformidad al numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento que me fue exhibido.

LA JOYA DE LOS SACHAS 23 AGO. 2019

Dr. Bayron Zuñiga Hugo
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0705575264

Nombres del ciudadano: ENCARNACION ARBOLEDA WILLIAM RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENCARNACION MANUEL MAURICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARBOLEDA MARLENE JISELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

N° de certificado: 195-253-83410



195-253-83410

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0705575264
Nombre: ENCARNACION ARBOLEDA WILLIAM RICARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO - ORELLANA-JOYA DE LOS SACHAS-NT 1 - ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

N° de certificado: 199-253-83408



199-253-83408




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: ENCARNACION ARBOLEDA WILLIAM RICARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: EL GUABO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1999-11-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº: 070557526-4




ESTIPUCION: BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ENCARNACION MANUEL MAURICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARBOLEDA MARENE JESELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: LA JOYA DE LOS SACHAS
 2019-08-18
 FECHA DE EXPIRACION: 2029-08-18

E133311222





CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0013 M. JUNTA No.
 0013 - 016 CERTIFICADO No.
 0705575264 CÉDULA No.

ENCARNACION ARBOLEDA WILLIAM RICARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO
 CANTON: EL GUABO
 CIRCUNSCRIPCION:
 PARROQUIA: EL GUABO
 ZONA: 1




ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019



F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA LA JOYA DE LOS SACHAS
 RAZON: De conformidad al numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento que me fue exhibido.

LA JOYA DE LOS SACHAS 23 AGO, 2019
 Dr. Bayron Zúñiga Hugo
 NOTARIO



Shushufindi, 15 de junio del 2019



CONVOCATORIA.

Se convoca con el carácter de urgente a los Accionistas de la Compañía **GOTHYSERVICIOS CIA LTDA**, para el día jueves 23 de Junio del año 2019 a las 18H00, para tratar el siguiente orden del día:

- 1ro.** Constatación de la asistencia de los accionistas.
- 2do.** Lectura de la Convocatoria enviada.
- 3ro.** Instalación de la Junta General Extraordinaria a cargo del señor Presidente
- 4to.** Lectura discusión análisis y votación para la transferencia de 400 participaciones de los socios, Saldarreaga Vera Belgica Gardenia, Vélez Saldarreaga Gema Gabriela, Vélez Saldarreaga Henry Miguel, a favor de los señores Espejo Zamora Iter Lender, Cedeño Caicedo Felix Franklin, Encarnación Arboleda William Ricardo.
- 5to.** Clausura.

Su presencia será de vital importancia para la empresa.

Atentamente,

Sr. Rolando Benito Vélez Chica
PRESIDENTE DE JUNTA

*Arboleda
15-06-2019*

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En el cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, a los 23 días del mes de Junio del año dos mil diecinueve, siendo las 18H00, en la sala de juntas de la Compañía **GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA.**, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria, los señores accionistas, legalmente convocados, mediante Convocatoria Escrita de Fecha 15 de Junio del año 2.019, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1ro. Constatación de la asistencia de los accionistas.

2do. Lectura de la Convocatoria enviada.

3ro. Instalación de la Junta General Extraordinaria a cargo del señor Presidente

4to. Lectura discusión análisis y votación para la transferencia de acciones de los accionista Saldarreaga Vera Belgica Gardenia, Vélez Saldarreaga Gema Gabriela, Vélez Saldarreaga Henry Miguel, a favor de los señores Espejo Zamora Iter Lender, Cedeño Caicedo Felix Franklin, Encarnación Arboleda William Ricardo.

5to. Clausura.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.

1ro. Constatación de la asistencia del capital.

El señor secretario verifica la asistencia de los accionistas, de la lista que reposa en los archivos de la Compañía, y se constata la presencia del siguiente capital:

1	1304910662 SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA	300,00
2	1313050104 VÉLEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA	50,00
3	1313020016 VÉLEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL	50,00
	TOTAL (USD \$):	400,00

2do. LECTURA DE LA CONVOCATORIA ENVIADA

El señor secretario da lectura a la convocatoria realizada,

CONVCATORIA.

Se convoca con el carácter de urgente a los Accionistas de la Compañía **GOTHYSERVICIOS CIA LTDA**, para el día jueves 23 de Junio del año 2019 a las 18H00, para tratar el siguiente orden del día:

1ro. Constatación de la asistencia de los accionistas.

2do. Lectura de la Convocatoria enviada.

3ro. Instalación de la Junta General Extraordinaria a cargo del señor Presidente

4to. Lectura discusión análisis y votación para la transferencia de 400 participaciones de los socios, Saldarreaga Vera Belgica Gardenia, Vélez Saldarreaga Gema Gabriela, Vélez Saldarreaga Henry Miguel, a favor de los señores Espejo Zamora Iter Lender, Cedeño Caicedo Felix Franklin, Encarnación Arboleda William Ricardo.

5to. Clausura.

Su presencia será de vital importancia para la empresa.

Atentamente,



Sr. Rolando Benito Vélez Chica
PRESIDENTE DE JUNTA



Es puesta a consideración de la junta, la misma que es aprobada sin objeciones por los Socios presentes.

3ro. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE

El señor Vélez Chica Rolando Benito, Presidente de la Cía. "GOTHYSERVICIOS CIA LTDA" agradece por la concurrencia a la Junta General Universal Extraordinaria, y señala que esta es importante, porque en la misma se estará conociendo el cambio de domicilio principal de la empresa, conforme señala el Estatuto de la Compañía, y procede a declarar instalada la Asamblea General Universal Extraordinaria siendo las 18H00.

4to.-LECTURA DISCUSIÓN ANÁLISIS Y VOTACIÓN PARA EL PEDIDO DE TRANSFERENCIA DE LAS 400 PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA, VÉLEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA, VÉLEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL, A FAVOR DE LOS SEÑORES ESPEJO ZAMORA ITER LENDER, CEDEÑO CAICEDO FELIX FRANKLIN, ENCARNACIÓN ARBOLEDA WILLIAM RICARDO.

El Señor Presidente pide a la señora Secretaria que de lectura al oficio presentado por los socios Saldarreaga Vera Belgica Gardenia, Vélez Saldarreaga Gema Gabriela, Vélez Saldarreaga Henry Miguel, para su discusión, análisis y votación para la transferencia de 400 participaciones de propiedad de los Socios Saldarreaga Vera Belgica Gardenia, Vélez Saldarreaga Gema Gabriela, Vélez Saldarreaga Henry Miguel, a favor de los señores Espejo Zamora Iter Lender, Cedeño Caicedo Felix Franklin, Encarnación Arboleda William Ricardo, la secretaria da lectura al documento, el mismo que dice:

Shushufindi, 23 de Junio del 2019

Señores Socios:

Nosotros, Saldarreaga Vera Belgica Gardenia, Vélez Saldarreaga Gema Gabriela, Vélez Saldarreaga Henry Miguel, con cédula de ciudadanía número 1304910662, 1313050104 y 1313020016 respectivamente, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de solicitarles nos permitan transferir a favor de la compañía GOTHYSERVICIOS CIA LTDA., la cantidad de 400 participaciones, de las acciones que mantenemos en las participaciones dentro de la empresa, particular que solicitamos para los fines de ley correspondientes.

Esperando uno favorable y pronta respuesta, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

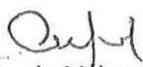
Belgica Gardenia Saldarreaga Vera
SOCIO SOLICITANTE

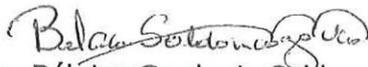
Vélez Saldarreaga Gema Gabriela
SOCIO SOLICITANTE

Vélez Saldarreaga Henry Miguel
SOCIO SOLICITANTE

Una vez concluida la lectura, el Presidente pregunta a los accionistas si se acepta o no la solicitud presentada por los socios, respecto de su sesión de participaciones a favor de los señores Espejo Zamora Iter Lender, Cedeño Caicedo Felix Franklin, Encarnación Arboleda William Ricardo, y pide a la sala que se pronuncien a favor o en contra de lo solicitado por los socios a fin de transferir acciones a las personas indicadas en su solicitud, por lo que, la socia Vélez Saldarreaga Gema Gabriela manifiesta que es decisión unánime de transferir las acciones a los señores indicados. Moción que es aprobada por el socio Vélez Saldarreaga Henry Miguel, por lo que, una vez hecho esto, el señor presidente pide se pronuncie a favor o en contra de la solicitud, la misma que es aprobada afirmativamente por el cien por ciento del capital social.

5to.- CLAUSURA.- Antes de clausurar la junta, el señor presidente pide se realice un receso a fin de elaborar la respectiva acta para que sea leída y aprobada. Transcurrido el tiempo se retoma la junta, el señor presidente pide a la señora secretaria de lectura del acta, una vez terminada la lectura, pide se pronuncie en aprobarla, modificarla, por lo que el cien por ciento del capital social se pronuncia a favor de aprobarla sin modificaciones. Una vez hecho esto, el señor presidente agradece la presencia de los socios y da por concluida la junta de socios, siendo las 20h00.


Sr. Rolando Vélez Chica
PRESIDENTE DE JUNTA


Sra. Bélgica Gardenia Saldarreaga Vera
SECRETARIA


Srta. Gema Gabriela Vélez Saldarreaga
SOCIA


Sr. Henry Miguel Vélez Saldarreaga
SOCIO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 2191721139001
RAZÓN SOCIAL: GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA
CONTADOR: TUMBACO BARAHONA ORLANDO XAVIER
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/08/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 24/08/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/04/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SUCUMBIOS Canton: SHUSHUFINDI Parroquia: SAN PEDRO DE LOS COFANES Barrio: NUEVO Calle: VIA LAGO AGRIO COCA Numero: SN Interseccion: MARGEN DERECHO Kilometro: 31 1/2 Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA GASOLINERA DISVANA Celular: 0999675320 Email: staff_asesores@hotmail.com Telefono De Referencia: 062884237

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerda que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 1\ SUCUMBIOS	CERRADOS	0





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2191721139001
GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 11/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS.
VENTA AL POR MAYOR DE CACAO.
VENTA AL POR MAYOR DE CAFÉ.
VENTA AL POR MAYOR DE MAÍZ.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SUCUMBIOS Canton: SHUSHUFINDI Parroquia: SAN PEDRO DE LOS COFANES Barrio: NUEVO Calle: VIA LAGO AGRIO COCA Numero: SN Interseccion:
MÁRGEN DERECHO Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA DISVANA Kilometro: 31 1/2 Celular: 0999675320 Email: staff_asesores@hotmail.com Telefono De
Referencia: 062884237 Email principal: belgica_52_17@hotmail.com

ESPACIO
EN BLANCO





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

140749

No. de RUC de la Compañía:

2191721139001

Nombre de la Compañía:

GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELES
1	1304910662	SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 300 ^{0,0000}	N
2	1313050104	VELEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ^{0,0000}	N
3	1313020016	VELEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ^{0,0000}	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

400.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN:

23/08/2019 11:31:02

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003006292



Factura: 001-002-000049286



20192101001000060



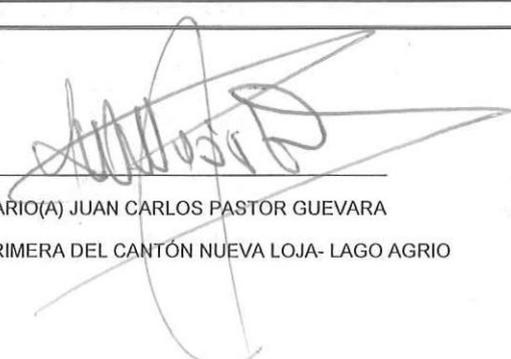
NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGO AGRIO
RAZÓN MARGINAL N° 20192101001000060

MATRIZ	
FECHA:	27 DE AGOSTO DEL 2019, (12:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-08-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	04

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELEZ CHICA ROLANDO BENITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500300858
SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304910662
VELEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313050104
VELEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313020016

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESPEJO ZAMORA ITER LENDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721654596
CEDEÑO CAICEDO FELIX FRANKLIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201924501
ENCARNACION ARBOLEDA WILLIAM RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705575264

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20192203000P01878


NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGO AGRIO

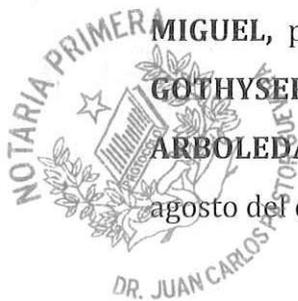


2019	21	01	01	000060
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIA

DI TRES COPIAS

F/L

RAZON DE MARGINACION.- Mediante Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio a cargo del Doctor José María Barrazueta Toledo, el uno de agosto del dos mil once, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la compañía, la siguiente de **CESION DE PARTICIPACIONES** de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaria Única del Cantón La Joya de los Sachas, con fecha veintitrés de agosto del dos mil diecinueve.- La cesión de (300) trescientas participaciones que los señores **SALDARREAGA VERA BELGICA GARDENIA Y VELEZ CHICA ROLANDO BENITO**, poseen en la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA.**, a favor del señor **ESPEJO ZAMORA ITER LENDER**; La cesión de (50) cincuenta participaciones que la señora **VELEZ SALDARREAGA GEMA GABRIELA**, poseen en la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA.**, a favor del señor **CEDEÑO CAICEDO FELIX FRANKLIN**; La cesión de (50) cincuenta participaciones que el señor **VELEZ SALDARREAGA HENRY MIGUEL**, poseen en la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GOTHYSERVICIOS CIA. LTDA.**, a favor del señor **ENCARNACION ARBOLEDA WILLIAM RICARDO** Doy fe.- Nueva Loja, hoy veintisiete de agosto del dos mil diecinueve.



DR. JUAN CARLOS PÁSTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO